



“Las Malvinas son argentinas”

Acta Evaluación de Antecedentes.

-----En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los 5 días del mes de Septiembre del año 2022 siendo las 18 horas, reunido el Jurado Evaluador integrado por el profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Milena D’Amario DNI 22047343 y la Profesora Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235, se procede a cerrar el Acta de Evaluación de **Antecedentes y Propuesta de Trabajo** de los postulantes que se presentaron al **cargo N° 1**, mediante llamado de **Resolución Académica N° 95-2022** para cubrir un cargo **Profesor auxiliar** del Instituto de Formación Docente Continua de la ciudad de Villa Mercedes, con el siguiente resultado:

Cargo N °1

Nombre y Apellido	Tipo y N° de DNI.	Antecedentes	Propuesta	Total
Mara Florencia ESCUDERO	31.092.886	4,40 pts	5 pts	9,40 pts
Marcela Viviana RIVAROLA	29.181.402	2,85 pts	4,40 pts	7,25 pts
Viviana Andrea CELI	23.436.405	4,15 pts	1,50 pts	5,65 pts
Andrea Cecilia BLANCO MARTIN	25.870.359	1,90 pts	4,75 pts	6,65 pts

La presente acta se labra conforme a lo fijado reglamentariamente por las normas indicadas y este Jurado Evaluador manifiesta que como consecuencia del resultado alcanzado por la/s concursante arroja el siguiente orden de mérito:

- Escudero, Mara Florencia 9,40
- Rivarola, Marcela Viviana 7,25
- Blanco Martin, Andrea Cecilia 6,65
- Celi, Viviana Andrea 5,65

JG2



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Las Malvinas son argentinas"

Acompañan a la presente las planillas correspondientes a los puntajes de evaluación de los antecedentes y propuesta.-----

Dándose por terminado el Acto, se labra la presente acta, para constancia en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto.-----

Firmas del Jurado:

Federico Gutierrez

Milena D Almon

Billiard Jessica



Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Practica Docente I, Práctica I y Práctica Docente II - Resolución académica N° 95/2022 IFDC VM

DICTAMEN de la postulante: Celi Viviana Andrea

DNI: 23436305

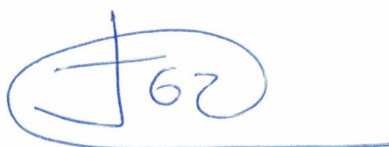
En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los --- días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las - horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Milena D'Amario DNI 22047343 y la Profesora Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

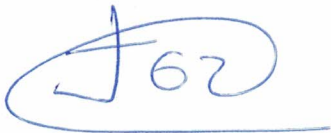
- 1- Titulación en nivel superior: Cumple con el requisito solicitado en el llamado
- 2- Especialización en el campo: se consideraron que los antecedentes presentados son acorde al espacio a concursar
- 3- Capacitación obtenida: Presenta cursos relacionados con la temática educativa
- 4- Experiencia docente en nivel superior : presenta antecedentes relevantes con el espacio a cubrir
- 5- IFDC VM. No presenta antecedentes
- 6- Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes en distintos niveles del sistema educativo y como varias certificación como capacitadora
- 7- Otros antecedente profesionales: se consideraron , los trabajo de investigación, capacitación , experiencia como disertante y publicaciones realizadas
- 8- Otros formación y experiencia: se consideraron algunos trabajos en relación con la comunidad

Propuesta

La propuesta se presenta para el espacio de Práctica 1.



- 1- Adecuación con el PEI: La propuesta no se encuentra dentro del PEI, ya que presenta una propuesta como pasante y no como practicantes. Por otro lado, no se respetan los tiempos institucionales acordados para la Práctica docente 2 en relación con las escuelas asociadas.
- 2- Coherencia interna: La propuesta es coherente en sí misma, pero no responde a un trabajo práctico. Sino a una práctica en escuelas asociadas
- 3- Perspectiva teórica del tema seleccionado: No presenta una perspectiva teórica del tema
- 4- Actividades propuesta para un TP: se plantean actividades en escuelas asociadas pero no para un trabajo práctico, acorde a la perspectiva de la materia
- 5- Aplicabilidad de la propuesta: la propuesta es : no es aplicable, en tiempos, forma de trabajo y espacio áulico en el cual está pensado



Federico Gutierrez



Milena D'Amico



Billizdi Jessica

Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Practica Docente I, Práctica I y Práctica Docente II - Resolución académica N° 95/2022 IFDC VM

DICTAMEN de la postulante: Blanco Martín , Andrea Cecilia

DNI: 25870356

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los --- días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las - horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Milena D'Amario DNI 22047343 y la Profesora Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

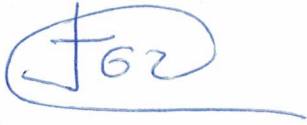
- 1- Titulación en nivel superior: la postulante cumple con los requisitos solicitados en el llamado. Presenta un título docente de base y una Licenciatura en educación.
- 2- Especialización en el campo: sin antecedentes
- 3- Capacitación obtenida: presenta varios cursos relacionados con la temática educativa, especialmente con la materia Práctica Docente I
- 4- Experiencia docente en nivel superior y IFDC VM: No presenta antecedentes en ningunos de estos ítems evaluados
- 5- Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes docente, con casi de 10 años de experiencia
- 6- Otros antecedente profesionales: o presenta
- 7- Otros formación y experiencia: no presenta

Propuesta

- 1- Adecuación con el PEI: presenta una propuesta se enmarca dentro de lo solicitado en el proyecto institucional
- 2- Coherencia interna: La propuesta es coherente en todo el desarrollo del escrito presentado
- 3- Perspectiva teórica del tema seleccionado: Se ajusta a la bibliografía teórica del programa de Práctica Docente I
- 4- Actividades propuesta para un TP: La propuesta es acorde a los temas que plantea la materia y a la perspectiva de trabajo de la misma.

5- Aplicabilidad de la propuesta: Es una propuesta aplicable, aunque no explicita los criterios de evaluación

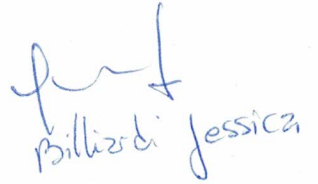
Nota aclaratoria : La propuesta se presenta para el espacio de Práctica 1.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'F' and 'G' followed by '62'.

Federico Gutierrez

A handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized 'M' and 'D'.

Mariana D'Amore

A handwritten signature in blue ink, appearing as 'Prof.' followed by a stylized 'B' and 'J'.

Prof. Billardi Jessica

Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Practica Docente I, Práctica I y Práctica Docente II - Resolución académica N° 95/2022 IFDC VM

DICTAMEN de la postulante: Escudero Mara Florencia

DNI: 31092886

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los --- días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las - horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Milena D'Amario DNI 22047343 y la Profesora Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

- 1- Titulación en nivel superior: Cumple con los requisitos solicitados en el llamado al concurso
- 2- Especialización en el campo: se consideran las especializaciones realizadas en el campo de educación, son en su mayoría acorde al trabajo realizado en la materia
- 3- Capacitación obtenida: presenta cursos relacionados con la temática educativa
- 4- Experiencia docente en nivel superior: tiene experiencia comprobable en el nivel universitario
- 5- Experiencia IFDC VM: tiene experiencia comprobable en el IFDC VM
- 6- Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes como capacitadora o expositora, no como docentes de otros niveles
- 7- Otros antecedentes profesionales: la postulante presenta investigación, publicaciones, participación como disertante y becas.
- 8- Otros formación y experiencia: presenta antecedente como jurado de distintos concursos reválidas y asesoramientos a las escuelas.

Propuesta

- 1- Adecuación con el PEI: Es una propuesta acorde con los lineamientos del proyecto institucional
- 2- Coherencia interna: La propuesta es coherente en toda su presentación
- 3- Perspectiva teórica del tema seleccionado: Coincide con la temática y autores del programa de Práctica Docente 2

- 4- Actividades propuesta para un TP: son acorde con la forma de trabajo y la perspectiva de la materia
- 5- Aplicabilidad de la propuesta: la propuesta es totalmente aplicable al cursado de la materia.

Nota aclaratoria: La propuesta se presenta para el espacio de Práctica Docente II.



Federico Gutierrez



Milton D'Ambrosio



Billie di Jessica

Concurso para cubrir el cargo de Profesor auxiliar de Practica Docente I, Práctica I y Práctica Docente II - Resolución académica N° 95/2022 IFDC VM

DICTAMEN de la postulante: Rivarola Marcela Viviana

DNI: 29181402

En la ciudad de Villa Mercedes Provincia de San Luis, a los --- días del mes de septiembre del año 2022 - siendo las - horas, se reúne el Jurado Evaluador integrado por el Profesor Federico Agustín Gutierrez DNI 38458755, la Licenciada Milena D'Amario DNI 22047343 y la Profesora Jessica Pamela Billiardi DNI 32164235. Para redactar el siguiente dictamen:

Antecedentes

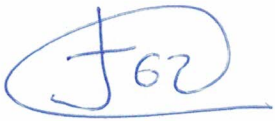
- 1- Titulación en nivel superior: Cumple con los requisitos solicitados en el llamado. Presenta título de base de profesora y una Licenciatura en Educación
- 2- Especialización en el campo: se considera los antecedentes acorde al espacio a cubrir
- 3- Capacitación obtenida: tiene cursos relacionados con la temática educativa
- 4- Experiencia docente en nivel superior: se consideró solo la experiencia en la UPRO
- 5- Experiencia en el IFDC VM: No presenta antecedentes
- 6- Experiencia docente en otros niveles: presenta antecedentes en otros niveles.
- 7- Otros antecedente profesionales: se considera su participación como becaria
- 8- Otros formación y experiencia: no presenta

Propuesta

- 1- Adecuación con el PEI: Es coherente con el proyecto institucional
- 2- Coherencia interna: La propuesta tiene algunos inconvenientes en la presentación y orden en que presenta los diversos aspectos del trabajo planteado
- 3- Perspectiva teórica del tema seleccionado: coincide con el programa de Práctica Docente I

- 4- Actividades propuesta para un TP: son acorde a los trabajados con la perspectiva de la materia
- 5- Aplicabilidad de la propuesta: la propuesta es aplicable a la materia, sin embargo plantea una forma de trabajo que requiere de ciertos conocimientos previos para realizarlos.

Nota aclaratoria : La propuesta se presenta para el espacio de Práctica 1.



Federico Gutierrez



Mariana D'Amico



Patricia Jossica